

FORMULARIO 191		DECLARACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA Y PRESENTACIÓN DE BALANCES FORMULARIO UNICO SOCIEDADES Y ESTABLECIMIENTOS PERMANENTES			
100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN					
102	AÑO	2017	104	Nº. DE FORMULARIO QUE SUSTITUYE	0.00
200	IDENTIFICACIÓN DEL SUJETO PASIVO			No.	151085999
201	RUC	1391721676001	202	RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	ECUAFISH S.A.
			203	EXPEDIENTE	

OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS LOCALES Y/O DEL EXTERIOR																	
CON PARTES RELACIONADAS LOCALES	OPERACIONES DE ACTIVO				OPERACIONES DE ACTIVO				OPERACIONES DE ACTIVO				OPERACIONES DE ACTIVO				
	0003 + 0.00				0008 + 0.00				0013 + 0.00								
	OPERACIONES DE PASIVO				OPERACIONES DE PASIVO				OPERACIONES DE PASIVO								
	0004 + 0.00				0009 + 0.00				0014 + 0.00								
	OPERACIONES DE INGRESO				OPERACIONES DE INGRESO				OPERACIONES DE INGRESO								
	0005 + 0.00				0010 + 0.00				0015 + 0.00								
CON PARTES RELACIONADAS EN PARAISOS FISCALES Y REGIMENES FISCALES PREFERENTES	OPERACIONES DE EGRESO				OPERACIONES DE EGRESO				OPERACIONES DE EGRESO								
	0006 + 0.00				0011 + 0.00				0016 + 0.00								
	OPERACIONES DE REGALIAS, SERVICIOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, DE CONSULTORIA O SIMILARES				OPERACIONES DE REGALIAS, SERVICIOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, DE CONSULTORIA O SIMILARES				OPERACIONES DE REGALIAS, SERVICIOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, DE CONSULTORIA O SIMILARES								
	0007 + 0.00				0012 + 0.00				0017 + 0.00								
	TOTAL OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS																0029 + 0.00
	¿SUJETO PASIVO EXENTO DE APLICACIÓN DEL RÉGIMEN DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA?																0030 + 0.00

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA					ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL																
ACTIVO					INGRESOS																
ACTIVOS CORRIENTES										TOTAL INGRESOS		VALOR EXENTO / NO OBJETO (A efectos de la Conciliación Tributaria)									
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO					311	+		71.23													
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CORRIENTES	RELACIONADOS	LOCALES	312	+		0.00	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	VENTAS NETAS LOCALES DE BIENES	GRAVADAS CON TARIFA DIFERENTE DE 0% DE IVA		6001	+		0.00	6002	+		0.00			
		DEL EXTERIOR	313	+		0.00			GRAVADAS CON TARIFA 0% DE IVA O EXENTAS DE IVA		6003	+		0.00	6004	+		0.00			
		(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR COMERCIALES POR INCOBRABILIDAD (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)		314	-			0.00	PRESTACIONES LOCALES DE SERVICIOS	GRAVADAS CON TARIFA DIFERENTE DE 0% DE IVA		6005	+		0.00	6006	+		0.00		
		NO RELACIONADOS		LOCALES	315	+				0.00	GRAVADAS CON TARIFA 0% DE IVA O EXENTAS DE IVA		6007	+		0.00	6008	+		0.00	
		DEL EXTERIOR		316	+			3257.66	EXPORTACIONES NETAS	DE BIENES		6009	+		2503609.00	6010	+		0.00		
		(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR COMERCIALES POR INCOBRABILIDAD (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)		317	-			0.00		DE SERVICIOS		6011	+		0.00	6012	+		0.00		
	OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CORRIENTES	A ACCIONISTAS, SOCIOS, PARTICIPES, BENEFICIARIOS U OTROS TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL	LOCALES	318	+			47875.62	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN					6013	+		0.00	6014	+		0.00
			DEL EXTERIOR	319	+			0.00	OBTENIDOS BAJO LA MODALIDAD DE COMISIONES O SIMILARES (RELACIONES DE AGENCIA)					6015	+		0.00	6016	+		0.00
		DIVIDENDOS POR COBRAR	EN EFECTIVO	320	+			0.00	OBTENIDOS POR ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS					6017	+		0.00	6018	+		0.00
			EN ACTIVOS DIFERENTES DEL EFECTIVO	321	+			0.00	POR REGALÍAS Y OTRAS CESIONES DE DERECHOS	A RESIDENTES O ESTABLECIDAS EN ECUADOR		6019	+		0.00	6020	+		0.00		
		OTRAS RELACIONADAS	LOCALES	322	+			0.00		A NO RESIDENTES NI ESTABLECIDAS EN ECUADOR		6021	+		0.00	6022	+		0.00		
			DEL EXTERIOR	323	+			0.00		POR DIVIDENDOS	PROCEDENTES DE SOCIEDADES RESIDENTES O ESTABLECIDAS EN ECUADOR		6023	+		0.00	6024	+		0.00	
		(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR POR INCOBRABILIDAD (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)		324	-			0.00			PROCEDENTES DE SOCIEDADES NO RESIDENTES NI ESTABLECIDAS EN ECUADOR		6025	+		0.00	6026	+		0.00	
		OTRAS NO RELACIONADAS	LOCALES	325	+			55461.42			GANANCIAS NETAS POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS A VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA		6027	+		0.00	6028	+		0.00	
			DEL EXTERIOR	326	+			0.00			GANANCIAS NETAS POR MEDICIÓN DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN A VALOR RAZONABLE		6029	+		0.00	6030	+		0.00	
		OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES	A COSTO AMORTIZADO		328	+			0.00	GANANCIAS NETAS POR MEDICIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE		6031	+		0.00	6032	+		0.00		
(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES MEDIDOS A COSTO AMORTIZADO (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)			329	-		0.00	GANANCIAS NETAS POR DIFERENCIAS DE CAMBIOS		6033	+		0.00	6034	+		0.00					
PORCIÓN CORRIENTE DE ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS POR COBRAR	A VALOR RAZONABLE		330	+		0.00	UTILIDAD EN VENTA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		6035	+		0.00	6036	+		0.00					
	RELACIONADOS		331	+		0.00	UTILIDAD EN LA ENAJENACIÓN DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL		6037			0.00	6038			0.00					
IMPORTE BRUTO ADEUDADO POR LOS CLIENTES POR EL TRABAJO EJECUTADO EN CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN	NO RELACIONADOS		332	+		0.00	INGRESOS DEVENGADOS POR SUBVENCIONES DEL GOBIERNO Y OTRAS AYUDAS GUBERNAMENTALES		6039	+		0.00	6040	+		0.00					
	RELACIONADOS		333	+		0.00															
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	NO RELACIONADOS		334	+		0.00															
	RELACIONADOS		335	+		0.00															
INVENTARIOS	CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (ISD)		336	+		15675.20	OTROS INGRESOS	GANANCIAS NETAS POR REVERSIONES DE DETERIORO EN EL VALOR	DE ACTIVOS FINANCIEROS (REVERSION DE PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)		6041	+		0.00	6042	+		0.00			
	CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (IVA)		337	+		0.00			DE INVENTARIOS		6043	+		0.00	6044	+		0.00			
	CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (IMPUESTO A LA RENTA)		338	+		0.00			DE ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA		6045	+		0.00	6046	+		0.00			
	OTROS		339	+		0.00			DE ACTIVOS BIOLÓGICOS		6047	+		0.00	6048	+		0.00			
	MERCADERÍAS EN TRANSITO		340	+		1580.60			DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		6049	+		0.00	6050	+		0.00			
	INVENTARIO DE PRODUCTOS EN PROCESO (EXCLUYENDO OBRAS/INMUEBLES EN CONSTRUCCIÓN PARA LA VENTA)		341	+		0.00			DE ACTIVOS INTANGIBLES		6051	+		0.00	6052	+		0.00			
	INVENTARIO DE PROD. TERM. Y MERCAD. EN ALMACÉN (EXCLUYENDO OBRAS/INMUEBLES TERMINADOS PARA LA VENTA)		342	+		0.00			DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN		6053	+		0.00	6054	+		0.00			
	INVENTARIO DE SUMINISTROS, HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y MATERIALES (NO PARA LA CONSTRUCCIÓN)		343	+		0.00			DE ACTIVOS DE EXPLORACIÓN, EVALUACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE RECURSOS MINERALES		6055	+		0.00	6056	+		0.00			
	INVENTARIO DE MATERIA PRIMA, SUMINISTROS Y MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN		344	+		0.00			DE INVERSIONES NO CORRIENTES		6057	+		0.00	6058	+		0.00			
	INVENTARIO DE OBRAS/INMUEBLES EN CONSTRUCCIÓN PARA LA VENTA		345	+		0.00			OTRAS		6059	+		0.00	6060	+		0.00			
	INVENTARIO DE OBRAS/INMUEBLES TERMINADOS PARA LA VENTA		346	+		0.00			GANANCIAS NETAS POR REVERSIONES DE PROVISIONES	POR GARANTÍAS		6061	+		0.00	6062	+		0.00		
	(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE INVENTARIOS POR AJUSTE AL VALOR NETO REALIZABLE		347	-		0.00				POR DESMANTELAMIENTOS		6063	+		0.00	6064	+		0.00		
	COSTO		348	+		0.00				POR CONTRATOS ONEROSOS		6065	+		0.00	6066	+		0.00		
	(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA		349	-		0.00				POR REESTRUCTURACIONES DE NEGOCIOS		6067	+		0.00	6068	+		0.00		
	A COSTO		350	+		0.00				POR REEMBOLSOS A CLIENTES		6069	+		0.00	6070	+		0.00		
PLANTAS VIVAS Y FRUTOS EN CRECIMIENTO		351	-		0.00	POR LITIGIOS		6071		+		0.00	6072	+		0.00					
ACTIVOS BIOLÓGICOS	A VALOR RAZONABLE MENOS LOS COSTOS DE VENTA	352	+		0.00	GANANCIAS NETAS POR REVERSIONES DE PASIVOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	POR PASIVOS CONTINGENTES ASUMIDOS EN UNA COMBINACIÓN DE NEGOCIOS		6073	+		0.00	6074	+		0.00					
		353	+		0.00		OTRAS		6075	+		0.00	6076	+		0.00					
	ANIMALES VIVOS	354	-		0.00		JUBILACIÓN PATRONAL Y DESAHUCIO		6077	+		0.00	6078	+		0.00					
		355	+		0.00		OTROS		6079	+		0.00	6080	+		0.00					
GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO (PREPAGADOS)	PROPAGANDA Y PUBLICIDAD PREPAGADA		356	+		0.00	RENTAS PROVENIENTES DE DONACIONES Y APORTACIONES (PARA USO DE INSTITUCIONES DE CARÁCTER PRIVADO SIN FINES DE LUCRO)	DE RECURSOS PÚBLICOS		6081	+		0.00	6082	+		0.00				
	ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS PAGADOS POR ANTICIPADO		357	+		500.01		DE OTRAS LOCALES		6083	+		0.00	6084	+		0.00				
	PRIMAS DE SEGURO PAGADAS POR ANTICIPADO		358	+		0.00		DEL EXTERIOR		6085	+		0.00	6086	+		0.00				
	OTROS		359	+		0.00		POR LUCRO CESANTE		6087	+		0.00	6088	+		0.00				
OTROS ACTIVOS CORRIENTES					360	+		0.00	POR REEMBOLSOS DE SEGUROS		6089	+		0.00	6090	+		0.00			
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES					361	=		124421.74	OTROS		6091	+		0.00	6092	+		0.00			
									PROVENIENTES DEL EXTERIOR		6093	+		0.00	6094	+		0.00			
									OTROS		6095	+		0.00	6096	+		0.00			
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	TERRENOS	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES	362	+		51507.80	INGRESOS NO OPERACIONALES	INGRESOS FINANCIEROS	ARRENDAMIENTO MERCANTIL	RELACIONADAS	LOCAL	6097	+		0.00	6098	+		0.00		
		AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES	363	+		0.00					DEL EXTERIOR	6099	+		0.00	6100	+		0.00		
									NO RELACIONADAS	LOCAL	6099	+		0.00	6100	+		0.00			

	EDIFICIOS Y OTROS INMUEBLES (EXCEPTO TERRENOS)	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REEVALUACIONES	364	+	243579.94	COSTOS DE TRANSACCIÓN (COMISIONES BANCARIAS, HONORARIOS, TASAS, ENTRE OTROS)	RELACIONADAS	DEL EXTERIOR	6101	+	0.00	6102	+	0.00		
		365	+	74715.16	LOCAL			6103	+	0.00	6104	+	0.00			
	NAVES, AERONAVES, BARCAZAS Y SIMILARES	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REEVALUACIONES	366	+	0.00		NO RELACIONADAS	LOCAL	6107	+	0.00	6108	+	0.00		
		AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REEVALUACIONES	367	+	0.00			DEL EXTERIOR	6109	+	0.00	6110	+	0.00		
	MAQUINARIA, EQUIPO, INSTALACIONES Y ADECUACIONES	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REEVALUACIONES	368	+	41587.72		RELACIONADAS	LOCAL	6111	+	0.00	6112	+	0.00		
		AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REEVALUACIONES	369	+	0.00			DEL EXTERIOR	6113	+	0.00	6114	+	0.00		
	PLANTAS PRODUCTORAS (AGRICULTURA)	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REEVALUACIONES	370	+	0.00		NO RELACIONADAS	LOCAL	6115	+	0.00	6116	+	0.00		
		AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REEVALUACIONES	371	+	0.00			DEL EXTERIOR	6117	+	0.00	6118	+	0.00		
	CONSTRUCCIONES EN CURSO Y OTROS ACTIVOS EN TRÁNSITO		372	+	0.00		INTERESES DEVENGADOS CON TERCEROS	RELACIONADAS	LOCAL	6119	+	0.00	6120	+		0.00
	MUEBLES Y ENSERES		373	+	21644.29			NO RELACIONADAS	LOCAL	6123	+	0.00	6124	+		0.00
EQUIPO DE COMPUTACIÓN		374	+	24458.74	INTERESES IMPLÍCITOS DEVENGADOS POR ACUERDOS QUE CONSTITUYEN EFECTIVAMENTE UNA TRANSACCIÓN FINANCIERA O COBRO DIFERIDO	RELACIONADAS	DEL EXTERIOR	6121	+	0.00	6122	+	0.00			
VEHÍCULOS, EQUIPO DE TRANSPORTE Y CAMINERO MÓVIL		375	+	0.00		NO RELACIONADAS	LOCAL	6125	+	0.00	6126	+	0.00			
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO POR CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO	TERRENOS		376	+	0.00	OTROS		6129	+	0.00	6130	+	0.00			
		EDIFICIOS Y OTROS INMUEBLES (EXCEPTO TERRENOS)	377	+	0.00			6127	+	0.00	6128	+	0.00			
	NAVES, AERONAVES, BARCAZAS Y SIMILARES		378	+	0.00	GANANCIAS POR MEDICIÓN DE INVERSIONES EN ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS AL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN (VALOR PATRIMONIAL PROPORCIONAL)		6131	+	0.00	6132	+	0.00			
		MAQUINARIA, EQUIPO, INSTALACIONES Y ADECUACIONES	379	+	0.00			6133	+	0.00	6134	+	0.00			
	EQUIPO DE COMPUTACIÓN	380	+	0.00	OTROS		6133	+	0.00	6134	+	0.00				
	VEHÍCULOS, EQUIPO DE TRANSPORTE Y CAMINERO MÓVIL	381	+	0.00	GANANCIAS NETAS PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DISCONTINUADAS		6135	+	0.00	6136	+	0.00				
	OTROS	382	+	0.00	TOTAL INGRESOS		6999	=	2503609.00							
	OTRAS PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	383	+	0.00	VENTAS NETAS DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (INFORMATIVO)		6140	=	0.00							
	(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	384	-	119471.38	INGRESOS POR REEMBOLSO COMO INTERMEDIARIO / MONTO TOTAL FACTURADO POR OPERADORAS DE TRANSPORTE CON PUNTOS DE EMISIÓN ASIGNADOS A SOCIOS (INFORMATIVO)		6141	=	275492.90							
	DEL AJUSTE ACUMULADO POR REEVALUACIONES	385	-	0.00	DIVIDENDOS DECLARADOS (DISTRIBUIDOS) A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE EN EL EJERCICIO FISCAL (INFORMATIVO)		6142	=	0.00							
(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	386	-	0.00	DIVIDENDOS COBRADOS (RECAUDADOS) POR EL CONTRIBUYENTE EN EL EJERCICIO FISCAL (INFORMATIVO)		6143	=	0.00								
PLUSVALÍA O GOODWILL (DERECHO DE LLAVE)	387	+	0.00	INGRESOS OBTENIDOS EN DINERO ELECTRÓNICO (INFORMATIVO)		6151	=	0.00								
ACTIVOS INTANGIBLES	MARCAS, PATENTES, LICENCIAS Y OTROS SIMILARES		388	+	5000.00	UTILIDADES (INFORMATIVO)		6144	=	0.00						
			389	+	0.00	EXCEDENTES (INFORMATIVO)		6145	=	0.00						
	ADECUACIONES Y MEJORAS EN BIENES ARRENDADOS MEDIANTE ARRENDAMIENTO OPERATIVO	389	+	0.00	MONTO TOTAL FACTURADO POR COMISIONISTAS Y SIMILARES (RELACIONES DE AGENCIA) (INFORMATIVO)		6146	=	0.00							
	DERECHOS EN ACUERDOS DE CONCESIÓN	390	+	0.00	CORRESPONDIENTE A LOS VALORES BRUTOS DE LOS BIENES O SERVICIOS VENDIDOS BAJO LA MODALIDAD DE COMISIONES O SIMILARES (INFORMATIVO)		6147	=	0.00							
	OTROS	391	+	0.00	VALOR TOTAL CORRESPONDIENTE A LAS COMISIONES, DESCUENTOS, PRIMAS Y SIMILARES SOBRE LOS VALORES BRUTOS DE LOS BIENES O SERVICIOS VENDIDOS BAJO LA MODALIDAD DE COMISIONES O SIMILARES (INFORMATIVO)		6147	=	0.00							
	(-) AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES	392	-	0.00	INGRESOS GENERADOS POR COMPAÑÍAS DE TRANSPORTE INTERNACIONAL POR SUS OPERACIONES HABITUALES DE TRANSPORTE (INFORMATIVO)		6148	=	0.00							
	(-) DETERIORO ACUMULADO DE ACTIVOS INTANGIBLES	393	-	0.00	INGRESOS GENERADOS EN FIDEICOMISOS MERCANTILES O ENCARGOS FIDUCIARIOS DONDE EL CONTRIBUYENTE ES CONSTITUYENTE O APORTANTE (INFORMATIVO)		6149	=	0.00							
					INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA		6150	=	0.00							
PROPIEDADES DE INVERSIÓN	TERRENOS	A COSTO	394	+	0.00	COSTO DE VENTAS	INVENTARIO INICIAL DE BIENES NO PRODUCIDOS POR EL SUJETO PASIVO	7001	+	0.00						

		[EXTERIOR]					EXPLOTACIÓN DE RECURSOS MINERALES																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																													
--	--	------------	--	--	--	--	-----------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

		SUBVENCIONES DEL GOBIERNO		546	+	0.00				OTROS						7311	+	0.00	7312	+	0.00
		OTROS		547	+	0.00	PERDIDAS NETAS PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DISCONTINUADAS						7314			+	0.00	7315	+	0.00	
OTROS PASIVOS CORRIENTES		TRANSFERENCIAS CASA MATRIZ Y SUCURSALES (del exterior)		548	+	0.00															
		OTROS		549	+	0.00	TOTAL COSTOS			7991			=	2230397.69							
TOTAL PASIVOS CORRIENTES				550	=	131907.77															
PASIVOS NO CORRIENTES							TOTAL GASTOS						7992			+	273012.44				
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO CORRIENTES	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR COMERCIALES NO CORRIENTES	RELACIONADAS	LOCALES	553	+	0.00															
			DEL EXTERIOR	554	+	0.00															
		NO RELACIONADAS	LOCALES	555	+	1310.90															
			DEL EXTERIOR	556	+	0.00															
	OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO CORRIENTES	A ACCIONISTAS, SOCIOS, PARTICIPEES, BENEFICIARIOS U OTROS TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL	LOCALES	557	+	2191.99				BAJA DE INVENTARIO (INFORMATIVO)			7901			=	0.00				
				DEL EXTERIOR	558	+	0.00				PAGO POR REEMBOLSO COMO REEMBOLSANTE / MONTO TOTAL FACTURADO POR SOCIOS POR PUNTOS DE EMISIÓN A OPERADORAS DE TRANSPORTE (INFORMATIVO)			7902			+	0.00			
											PAGO POR REEMBOLSO COMO INTERMEDIARIO (INFORMATIVO)			7903			-	275492.90			
											NO. DE RUC DEL PROFESIONAL QUE REALIZÓ EL CÁLCULO ACTUARIAL PARA EL CONTRIBUYENTE (INFORMATIVO)			7904			=	0.00			
		OTRAS RELACIONADAS	LOCALES	559	+	0.00				COSTOS Y GASTOS GENERADOS EN FIDEICOMISOS MERCANTILES O ENCARGOS FIDUCIARIOS DONDE EL CONTRIBUYENTE ES CONSTITUYENTE O APORTANTE (INFORMATIVO)			7905			=	0.00				
			DEL EXTERIOR	560	+	0.00															
		OTRAS NO RELACIONADAS	LOCALES	561	+	0.00				GASTOS ATRIBUIDOS A INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA			7906			=	0.00				
										COSTOS Y GASTOS REALIZADOS CON DINERO ELECTRONICO (INFORMATIVO)			7907			=	0.00				
										INCENTIVOS LEY DE SOLIDARIDAD (DEDUCCIÓN POR INVERSIONES NUEVAS, EXONERACIÓN PARA IFIS Y COMPENSACIÓN POR EL EXCESO DE LAS CONTRIBUCIONES SOLIDARIAS) Trasladar la porción de los valores declarados en la casilla 810.			7908			=	0.00				
						DEL EXTERIOR	562	+	3456.81	CONCILIACIÓN TRIBUTARIA											
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS - NO CORRIENTES	RELACIONADAS	LOCALES	563	+	0.00							801			=	198.87					
		DEL EXTERIOR	564	+	0.00																
	NO RELACIONADAS	LOCALES	565	+	103847.34																
		DEL EXTERIOR	566	+	0.00				PERDIDA DEL EJERCICIO			802			=	0.00					
CREDITO A MUTUO			567	+	0.00	CÁLCULO DE BASE PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES															
										GENERACIÓN			REVERSION								
PORCIÓN NO CORRIENTE DE OBLIGACIONES EMITIDAS				568	+	0.00	INGRESOS POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS AL VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA			094			-	0.00	095	+	0.00				
OTROS PASIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES	A COSTO AMORTIZADO			569	+	0.00	PERDIDAS, COSTOS Y GASTOS POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS AL VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA			096			+	0.00	097	-	0.00				
							(=) BASE DE CÁLCULO DE PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES						098			=	198.87				
		A VALOR RAZONABLE		570	+	0.00	DIFERENCIAS PERMANENTES														
PORCIÓN NO CORRIENTE DE ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS POR PAGAR				571	+	0.00	(=) PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES						803			-	29.83				
RESERVA POR DONACIONES/PASIVO POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO				572	+	0.00	(=) DIVIDENDOS EXENTOS Y EFECTOS POR METODO DE PARTICIPACIÓN (Valor patrimonial proporcional) (campos 6024+6026+6132)						804			-	0.00				
PASIVOS NO CORRIENTES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	JUBILACIÓN PATRONAL			573	+	0.00	(=) OTRAS RENTAS EXENTAS E INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA						805			-	0.00				
	DESAHUICIO			574	+	0.00	(+) GASTOS NO DEDUCIBLES LOCALES						806			+	0.00				
OTROS PASIVOS NO CORRIENTES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS				575	+	0.00	(+) GASTOS NO DEDUCIBLES DEL EXTERIOR						807			+	0.00				
PROVISIONES NO CORRIENTES	POR GARANTÍAS, POR DESMANTELAMIENTO, POR CONTRATOS ONEROSOS, POR REESTRUCTURACIONES DE NEGOCIOS, POR REEMBOLSOS A CLIENTES, POR LITIGIOS, POR PASIVOS CONTINGENTES ASUMIDOS EN UNA COMBINACIÓN DE NEGOCIOS, OTRAS			576	+	0.00	(+) GASTOS INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS EXENTOS Y GASTOS ATRIBUIDOS A INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA						808			+	0.00				
				577	+	0.00	(+) PARTICIPACIÓN TRABAJADORES ATRIBUIBLE A INGRESOS EXENTOS Y NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA Fórmula (((804*15%) + ((805-808)*15%)))						809			+	0.00				
				578	+	0.00	(=) DEDUCCIONES ADICIONALES (INCLUYE INCENTIVOS DE LA LEY DE SOLIDARIDAD)						810			-	0.00				
				579	+	0.00	(+) AJUSTE POR PRECIOS DE TRANSFERENCIA						811			+	0.00				
				580	+	0.00	(=) INGRESOS SUJETOS A IMPUESTO A LA RENTA UNICO						812			-	0.00				
				581	+	0.00	(+) COSTOS Y GASTOS DEDUCIBLES INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS SUJETOS A IMPUESTO A LA RENTA UNICO						813			+	0.00				
				582	+	0.00	GENERACIÓN / REVERSION DE DIFERENCIAS TEMPORARIAS (IMPUESTOS DIFERIDOS)														
				583	+	0.00				GENERACIÓN			REVERSION								
				584	+	0.00	POR VALOR NETO REALIZABLE DE INVENTARIOS			814			+	0.00	815	-	0.00				
				585	+	0.00	POR PERDIDAS ESPERADAS EN CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN			816			+	0.00	817	-	0.00				
PASIVOS POR INGRESOS DIFERIDOS	OTROS			586	+	0.00	POR COSTOS ESTIMADOS DE DESMANTELAMIENTO			818			+	0.00	819	-	0.00				
	TRANSFERENCIAS CASA MATRIZ Y SUCURSALES (del exterior)			587	+	0.00	POR DETERIOROS DEL VALOR DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO			820			+	0.00	821	-	0.00				
OTROS PASIVOS NO CORRIENTES	OTROS			588	+	0.00	POR PROVISIONES (DIFERENTES DE CUENTAS INCOBRABLES, DESMANTELAMIENTO, DESAHUCIO Y JUBILACIÓN PATRONAL.)			822			+	0.00	823	-	0.00				
							POR CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN			824			-	0.00	825	+	0.00				
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES				589	=	110907.04	POR MEDICIONES DE ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENDIDOS PARA LA VENTA			826			+	0.00	827	-	0.00				
TOTAL DEL PASIVO				599	=	242714.81	POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS AL VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA			828			-	0.00	829	+	0.00				
TOTAL DE INTERESES IMPLÍCITOS NO DEVENGADOS (FUTUROS GASTOS FINANCIEROS EN EL ESTADO DE RESULTADOS) POR ACUERDOS QUE CONSTITUYEN EFECTIVAMENTE UNA TRANSACCIÓN FINANCIERA O PAGO DIFERIDO (INFORMATIVO)				591	=	0.00	INGRESOS			828			-	0.00	829	+	0.00				
							PERDIDAS, COSTOS Y GASTOS			830			+	0.00	831	-	0.00				
PASIVOS INCURRIDOS EN FIDEICOMISOS MERCANTILES O ENCARGOS FIDUCIARIOS DONDE EL CONTRIBUYENTE ES CONSTITUYENTE O APORTANTE (INFORMATIVO)				592	=	0.00	AMORTIZACIÓN PÉRDIDAS TRIBUTARIAS DE AÑOS ANTERIORES						833			-	0.00				
PATRIMONIO							POR OTRAS DIFERENCIAS TEMPORARIAS			834			+/=	0.00	835	+/=	0.00				
CAPITAL SUSCRITO Y/O ASIGNADO				601	+	2000.00	UTILIDAD GRAVABLE			836			=	169.04							
(-) CAP.SUSC. NO PAGADO, ACCIONES EN TESORERÍA				602	-	0.00	PERDIDA SUJETA A AMORTIZACIÓN EN PERIODOS SIGUIENTES			837			=	0.00							
RESERVAS	RESERVA LEGAL, RESERVA FACULTATIVA, OTRAS			603	+	59009.07	INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL DEBER DE INFORMAR LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA A LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (ANEXO DE ACCIONISTAS - APS)			¿CUMPLE EL DEBER DE INFORMAR SOBRE LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS?			838			=	0.00				
				604	+	0.00	PORCENTAJE DE LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA NO INFORMADA (dentro de los plazos establecidos)			839			=	0.00							
				605	+	0.00	PORCENTAJE DE LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA CORRESPONDIENTE A PARAISOS FISCALES AL 31 DE DICIEMBRE DEL EJERCICIO DECLARADO QUE SI HA SIDO INFORMADA			840			=	0.00							
				606	+	0.00	¿CONTRIBUYENTE DECLARANTE ES ADMINISTRADOR U OPERADOR DE ZEDE?			841			=	0.00							
RESULTADOS ACUMULADOS	RESERVA DE CAPITAL, RESERVA POR DONACIONES, OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES/RESERVA POR VALUACIÓN (PROCEDENTE DE LA APLICACIÓN DE NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD - NEC), SUPERAVIT POR REVALUACIÓN DE INVERSIONES (PROCEDENTE DE LA APLICACIÓN DE NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD - NEC), UTILIDADES ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES, (-) PÉRDIDAS ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES, RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF, UTILIDAD DEL EJERCICIO, (-)PÉRDIDA DEL EJERCICIO			607	+	0.00	INFORMACIÓN RELACIONADA POR RESULTADOS OBTENIDOS DENTRO Y FUERA DE ZEDES			APLICABLE A TERRITORIO ZEDE			APLICABLE A TERRITORIO FUERA DE ZEDE								
				608	+	0.00	UTILIDAD GRAVABLE			842			=	0.00	843	=	169.04				
				609	+	0.00	PÉRDIDA SUJETA A AMORTIZACIÓN EN PERÍODOS SIGUIENTES			844			=	0.00	845	=	0.00				
				610	+	0.00	UTILIDAD A REINVERTIR Y CAPITALIZAR Sujeta legalmente a reducción de la tarifa			846			=	0.00	847	=	0.00				
				611	+	95317.87	SALDO UTILIDAD GRAVABLE			848			=	0.00	849	=	169.04				
				612	-	0.00	TOTAL IMPUESTO CAUSADO						850			=	37.19				
				613	+/=	0.00	SALDO DEL ANTICIPO PENDIENTE DE PAGO ANTES DE REBAJA (Traslade campo 876 declaración período anterior)						800			+	0.00				
				614	+	131.85	(=) ANTICIPO DETERMINADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DECLARADO (Traslade campo 879 declaración período anterior)						851			-	0.00				
				615	-	0.00	(=) REBAJA DEL SALDO DEL ANTICIPO - DECRETO EJECUTIVO No. 210						852			-	0.00				
				616	+	74715.16	(=) ANTICIPO REDUCIDO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DECLARADO (851-852)						853			-	0.00				
OTROS RESULTADOS INTEGRALES ACUMULADOS	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, ACTIVOS INTANGIBLES, OTROS			617	+	0.00	(=) IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO MAYOR AL ANTICIPO REDUCIDO (850-853)						854			=	37.19				
				618	+	0.00	(=)CRÉDITO TRIBUTARIO GENERADO POR ANTICIPO (Aplica para Ejercicios Anteriores al 2010)						855			=	0.00				
				619	+/=	0.00	(+) SALDO DEL ANTICIPO PENDIENTE DE PAGO						856			+	0.00				
				620	+/=	0.00	(=) RETENCIONES EN LA FUENTE QUE LE REALIZARON EN EL EJERCICIO FISCAL						857			-	0.00				
				621	+/=	0.00	(=) RETENCIONES POR DIVIDENDOS ANTICIPADOS						858			-	0.00				
				622	+/=	0.00	(=) RETENCIONES POR INGRESOS PROVENIENTES DEL EXTERIOR CON DERECHO A CRÉDITO TRIBUTARIO						859			-	0.00				
				623	+/=	0.00	(=) ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA PAGADO POR ESPECTACULOS PUBLICOS						860			-	0.00				
				624	=	0.00	(=) CRÉDITO TRIBUTARIO DE AÑOS ANTERIORES						861			-	0.00				
				625	=	0.00	GENERADO EN EL EJERCICIO FISCAL DECLARADO						862			-	0.00				
				626	=	0.00	GENERADO EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES						863			-	0.00				
DIVIDENDOS PAGADOS (LIQUIDADOS) A TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL EN EL EJERCICIO FISCAL (INFORMATIVO)				624	=	0.00	(=) EXONERACIÓN Y CRÉDITO TRIBUTARIO POR LEYES ESPECIALES						864			-	0.00				
SUBTOTAL IMPUESTO A PAGAR				625	=	0.00	SUBTOTAL IMPUESTO A PAGAR						865			=	37.19				
SUBTOTAL SALDO A FAVOR				626	=	0.00	SUBTOTAL SALDO A FAVOR						866			=	0.00				
(+) IMPUESTO A LA RENTA UNICO (A partir del ejercicio 2015 registre la sumatoria de los valores pagados mensualmente por concepto de impuesto unico)				627	+	0.00	(+) IMPUESTO A LA RENTA UNICO (A partir del ejercicio 2015 registre la sumatoria de los valores pagados mensualmente por concepto de impuesto unico)						867			+	0.00				
(-) CRÉDITO TRIBUTARIO PARA LA LIQUIDACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA UNICO (A partir del ejercicio 2015 casilla informativa)				628	-	0.00	(-) CRÉDITO TRIBUTARIO PARA LA LIQUIDACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA UNICO (A partir del ejercicio 2015 casilla informativa)						868			-	0.00				
IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR				629	=	37.19	IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR						869			=	37.19				
SALDO A FAVOR CONTRIBUYENTE				630	=	0.00	SALDO A FAVOR CONTRIBUYENTE						870			=	0.00				
ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA PRÓXIMO AÑO	ANTICIPO A PAGAR			631	+	17081.64	ANTICIPO CALCULADO PRÓXIMO AÑO SIN EXONERACIONES NI REBAJAS						871			+	17081.64				
				632	-	0.00	(=) EXONERACIONES Y REBAJAS AL ANTICIPO						872			-	0.00				
				633	+	0.00	(+) OTROS CONCEPTOS						873			+	0.00				
				634	=	17081.64	ANTICIPO DETERMINADO PRÓXIMO AÑO 874+875+876						879			=	17081.64				
				635	+	8540.82	PRIMERA CUOTA						874			+	8540.82				
		636	+	8540.82	SEGUNDA CUOTA						875			+	8540.82						

	OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL PERIODO (INFORMATIVO)	SALDO A LIQUIDARSE EN DECLARACION PROXIMO AÑO		876	+	0.00
		GANANCIAS Y PERDIDAS POR REVALUACIONES	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	880	=	0.00
			ACTIVOS INTANGIBLES	881	=	0.00
			OTROS	882	=	0.00
		GANANCIAS Y PERDIDAS POR INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO MEDIDOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL		883	=	0.00
		GANANCIAS Y PERDIDAS POR LA CONVERSIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DE UN NEGOCIO EN EL EXTRANJERO		884	=	0.00
		GANANCIAS Y PÉRDIDAS ACTUARIALES		885	=	0.00
		LA PARTE EFECTIVA DE LAS GANANCIAS Y PÉRDIDAS DE LOS INSTRUMENTOS DE COBERTURA EN UNA COBERTURA DE FLUJOS DE EFECTIVO		886	=	0.00
		OTROS		887	=	0.00
		GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA DEL PERIODO (INFORMATIVO)	GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE		888	+/-
GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO			889	+/-	0.00	
		PAGO PREVIO (Informativo)		890		0.00
		DETALLE DE IMPUTACIÓN AL PAGO (Para declaraciones sustitutivas)				
		INTERES		897		0.00
		IMPUESTO		898		0.00
		MULTA		899		0.00
VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO (luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)						
TOTAL IMPUESTO A PAGAR				902	+	37.19
INTERES POR MORA				903	+	0.00
MULTA				904	+	0.00
TOTAL PAGADO				999	=	37.19
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO				905	USD	37.19
MEDIANTE COMPENSACIONES				906	USD	0.00
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO				907	USD	0.00
MEDIANTE TÍTULOS DEL BANCO CENTRAL (TBC)				925	USD	0.00
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO CARTULARES			DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO DESMATERIALIZADAS		DETALLE DE COMPENSACIONES	
					TÍTULOS DEL BANCO CENTRAL (TBC)	
908	N/C No 0.00	910	N/C No 0.00	912	N/C No 0.00	
					916	Resol No. 0.00
909	USD 0.00	911	USD 0.00	913	USD 0.00	
					917	USD 0.00
					919	USD 0.00
					920	USD 0.00
DECLARO QUE LOS DATOS PROPORCIONADOS EN ESTE DOCUMENTO SON EXACTOS Y VERDADEROS, POR LO QUE ASUMO LA RESPONSABILIDAD LEGAL QUE DE ELLA SE DERIVEN (Art. 101 de la L.R.T.I.)						
FIRMA REPRESENTANTE LEGAL				FIRMA CONTADOR		
NOMBRE:				NOMBRE:		
198	Cédula de Identidad o No. de Pasaporte	1307482321		199	RUC No.	1301133821001